PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

GUIA DE APRENDIZAJE Nº 7: RECONOCER INGRESOS Y GASTOS, SEGÚN CRITERIOS DE MEDICION, PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVA (INGRESOS Y GASTOS)

- Denominación del Programa de Formación: **Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**
- Código del Programa de Formación: **133100 Versión 2**
- Nombre del Proyecto: **APLICACION DE CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS EN UNA EMPRESA DIDACTICA**
- Fase del Proyecto: **EJECUCION**
- Actividad de Proyecto: **RECONOCER HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON NORMATIVA Y POLÍTICAS CONTABLES.**
- **Competencia: Reconocer Recursos Financieros de acuerdo con Metodología y Normatividad**
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar: **601426 - 5. Reconocer Ingresos y Gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.**
- Duración de la Guía: **48 Horas**

2. PRESENTACIÓN

Apreciado aprendiz:

Los dineros que recibe una organización en su gran mayoría son producto del desarrollo del objeto social, es decir, de la actividad a la cual se dedica. Otros pueden ser alcanzados gracias a inversiones o actividades secundarias que benefician a la empresa. Por lo cual, es importante que la entidad administre de forma adecuada los recursos que recibe para que sean distribuidos con claridad, para que se pueda determinar la periodicidad de los desembolsos con el fin de cumplir con los requerimientos de funcionamiento y establecer los controles que permita que se tengan procesos de compra de bienes y servicios de forma eficiente e imparcial, buscando la maximización de lo que ha ganado.

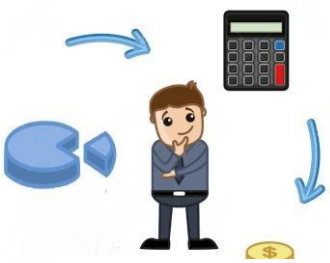


Imagen 1 – Tomado de:
https://cuentascontables2017mile.blogspot.com/

El aprendizaje lo llevaremos a cabo mediante estrategias didácticas impartidas por el instructor, que motiven al aprendiz apropiarse de todos los conceptos necesarios para el manejo adecuado de los ingresos y gastos en el proceso de formación, del mismo modo se tendrá en cuenta el aprendizaje previo a las actividades a realizar, para que esos aprendices con conocimientos empíricos sirvan de apoyo a sus compañeros y así conformar el trabajo colaborativo en equipos.

El desarrollo de esta guía, lo haremos por medio de talleres de lecturas autorreguladas, mesas redondas, entre otras actividades, que fomenten el aprendizaje por medio de conocimientos y prácticas que son útiles para lo que se busca que es la formación laboral, que los aprendices SENA, sean competentes, íntegros, idóneos y tengan la capacidad de resolver cualquier dificultad laboral.

Para que su proceso de formación sea exitoso lo invitamos a planificar los tiempos, recursos y evidencias de aprendizaje encaminados a fortalecer su desarrollo integral.

"Hay dos modos de acumular capital: este puede ser ahorrando como consecuencia de un aumento de los ingresos o por una disminución en el consumo, es decir de gastos."
David Ricardo.

Lectura Relacionada:

Dando inicio al proceso de nuevos conocimientos Una Empresa que aplique las NIIF debe cumplir los requerimientos de presentación y revelación contenidos en la NIC 1 y en otras normas relacionadas con componentes de activos o pasivos que tienen diferente función y naturaleza. El reconocimiento uno de los componente de los Estados Financieros involucra los Gastos e Ingresos bajo Estándares Internacionales (NIIF), e implica examinar el cumplimiento de ciertos lineamientos, para que estos puedan ser incorporados según su clasificación en cada una de las partidas que componen los estados financieros.

Vamos a profundizar en estos conceptos básicos de la contabilidad en general en el contexto de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los componentes o Elementos de los Estados Financieros podemos decir que son tres:

1. SITUACION FINANCIERA — Activo, Pasivo , Patrimonio
2. RENDIMIENTO — Gastos e Ingresos
3, FLUJO DE EFECTIVO

Es mucha la atención que gira en torno del momento **del reconocimiento**, ya que se ha demostrado que el mismo tiene máximo interés en la práctica. Esto ira seguido de una presentación y

exposición del reconocimiento de los ingresos.

QUÉ SON LOS INGRESOS?

Ingresos, *son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.*

La definición anterior nos da la pauta para saber qué requisitos debe cumplir un hecho económico como ingresos:

Producido a lo largo del periodo contable

Cuando se habla de que deben ser producidos a lo largo del periodo contable se refiere a que se deben reconocer en el periodo que se devenga.

1. **Ingresos por incremento en los activos**

Un incremento en los activos puede venir dado por las ventas realizadas de contado. En esta situación recibimos dinero efectivo que incrementa los activos de la empresa.

2. **Ingresos por decremento en los pasivos**

Acá nos podemos poner en la situación, por ejemplo, de un pasivo que ya no es exigido a la entidad. Y por tanto debe liquidarse contra otros ingresos.

Un ingreso por actividades ordinarias son todos aquellos ingresos provenientes de la actividad principal de la empresa. Es decir, de su objetivo de negocio.

Mientras una ganancia es todo aquel ingreso extraordinario que no forma parte de su actividad principal de negocio, que suele ser esporádico y de un valor menor.

EJEMPLO

Para una empresa vender chatarra de alguna máquina que se estropeó significa una ganancia (ingreso extraordinario) porque no se dedica a ello.

Mientras para otra empresa que está en el giro o negocio de ventas de chatarra el ingreso por pertenecer a su *actividad,* su ingreso es por actividad ordinaria.

QUÉ SON LOS GASTOS?

Gastos, son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos que dan como resultado decrementos en el patrimonio, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio.

Hay que tener claro que el Marco Conceptual de las NIIF no contempla el costo como parte de los componentes o elementos de los estados financieros, sin embargo los costos forman parte de la definición de gasto.

Esto es porque **los costos** reducen el monto de las ventas para determinar el resultado neto del ejercicio. Y lo que reduce el valor de las ventas son los gastos de acuerdo a las normas internacionales.

Como en el caso anterior de los ingresos, la misma definición de gastos nos indica los requisitos que debe cumplirse para que una transacción sea reconocida como gasto:

Reconocimiento

1. **Producidos a lo largo del periodo contable**

Se refiere a que el costo y el gasto deben reconocerse contablemente en el periodo en el que puedan asociarse con el ingreso relativo.

2. **Gastos por decremento en los activos**

Un ejemplo fácil de entender es la disminución de los inventarios reconociendo un costo por el inventario vendido, es decir el costo de venta.

3. **Gastos por incremento de los pasivos**

Acá puede ejemplificarse con la provisión del gasto de nómina (planilla o remuneraciones).

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Proceso Pedagógico: Actividad de reflexión inicial

Estimado aprendiz:

3.1.1. Leer en el siguiente enlace un artículo el cual se titula *"Para 2020 el 47% de los ingresos de las empresas estarán influidos por los canales digitales"*: http://www.puromarketing.com/14/26040/para-ingresos-empresas-estaran-influidos-canales.html. Posteriormente responda la siguiente pregunta:

¿Las tecnologías de la información y la comunicación; y la innovación tecnológica influye en el aumento o disminución de los ingresos o ventas de las empresas?

3.1.2. Indague y realice un listado con un familiar o conocido sobre sus gastos mensuales, identificando y clasificando las siguientes características tomando como base el cuadro que se presenta a continuación:

TIPO DE GASTO	**Operacionales**	Son aquellos gastos que son a favor de la empresa para crear ingresos. Pueden ser administrativos, tales como: Honorarios, gastos en personal, capacitaciones, papelería. También pueden ser de ventas, como: Publicidad, distribución, labores de promoción.
	No operacionales	Son aquellos gastos que no garantizan que haya un ingreso, mas sin embargo son indispensables en la empresa. Este es el caso de los de naturaleza financiera: Intereses, pagos bancarios.
CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS	**Fijos**	Son gastos que se efectúan mes a mes y que no cambian a largo plazo
	Variables	Son gastos varían de períodos en períodos ya sea semanal o mensualmente.
	Inesperados	Son los gastos eventuales en el que se presentan de manera imprevisible.

El instructor actuará como moderador de una mesa redonda donde se socializará la actividad desarrollada.

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

3.2 Proceso Pedagógico: Contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje:

Elabore todas las actividades en computador en un documento de Word o en el formato que se le indique en cada actividad y no olvide conservar las evidencias desarrolladas dentro de su portafolio individual.

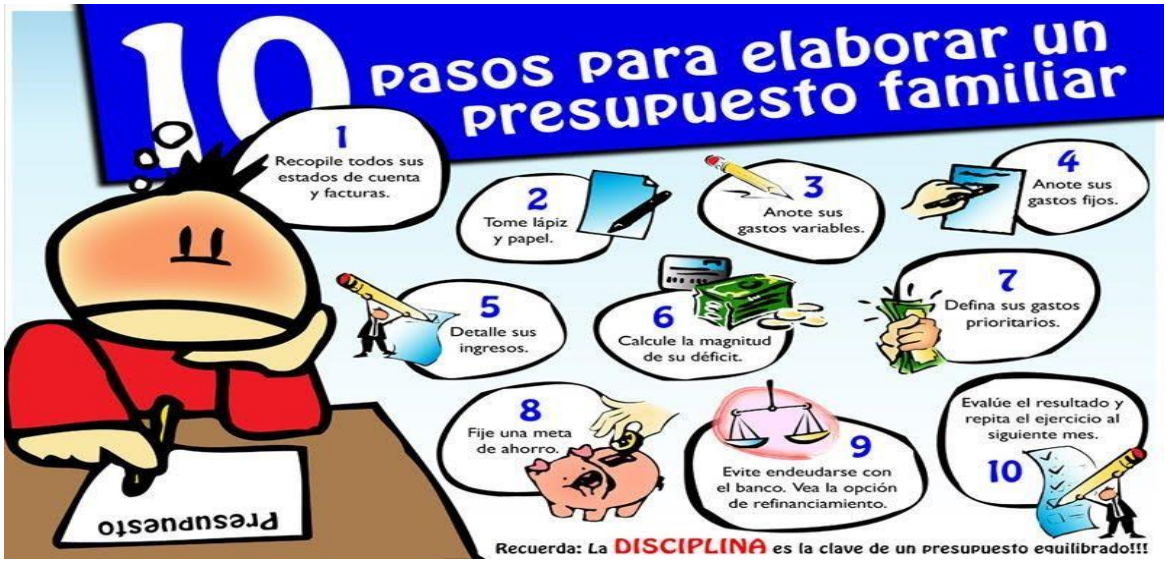
Estimado aprendiz,

Tenga presente que su formación profesional integral en el SENA es por proyectos, por lo tanto, lo invitamos a que realice y aplique en su proyecto " ***para aplicar criterios de reconocimiento y medición de los hechos económicos",*** los diferentes conocimientos teóricos y prácticos que se proponen en esta guía, la cual tiene como objetivo bridarle las herramientas que le permitan comprender la importancia de la medición y reconocimiento de los ingresos y gastos que se evidencien sobre los hechos económicos de su proyecto formativo. Para lograrlo, iniciaremos con distinguir la importancia que reviste este tema dentro de su proyecto formativo y para ello realice las siguientes actividades de forma individual y posteriormente socialícelas con el grupo de trabajo que su instructor definió, para finalmente compartir las principales ideas con el resto del grupo bajo la orientación de su Tutor.

3.2.1. Diligencie el siguiente cuadro teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- **Diligencie la columna uno con sus propias palabras teniendo en cuenta el concepto que aparece en el cuadro, no se preocupe por la respuesta.**

Una vez diligenciada la columna uno, observe el ***video "Presupuesto familiar"*** que se encuentra en el material de apoyo y continúe diligenciando la **columna dos** con las nuevas



definiciones que alcanza a tener después de haber visto el video.

En la **columna tres**, escriba lo que le gustaría aprender de cada concepto

Imagen 2 – Tomado de: http://tercerocontadora.blogspot.com.co/

CONCEPTO	COLUNMA UNO (1)	COLUMNA DOS (2)	COLUMNA TRES (3)
Ingresos			
Gastos			
Tipos de gasto			
Finanzas sanas			
Finanzas equilibradas			
Finanzas desequilibradas			
Presupuesto			

El instructor escogerá cinco trabajos de forma aleatoria y hará la retroalimentación como introducción al tema de esta guía.



Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

Elabore todas las actividades en computador en un documento de Word o en el formato que se le indique en cada actividad y no olvide conservar las evidencias desarrolladas dentro de su portafolio individual.

Estimado aprendiz,

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

3.3. Proceso Pedagógico: Apropiación del conocimiento (Conceptualización y Teorización)

Estimado aprendiz,

Dando inicio al proceso de apropiación de nuevos conocimientos deberá consultar y leer en el material de apoyo "**NIIFPYMES-norma-Completa-2009-IFRS"** la página 141, en donde desarrollará las siguientes actividades de forma individual.

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

3.3.1. Teniendo en cuenta la definición de ingresos bajo norma NIIF, seleccione los aspectos que corresponden y que son verdaderos con la imagen de **INGRESOS**.

a. Recorte y pegue una imagen sobre cada circulo, por cada concepto relacionado con los ingresos de actividades

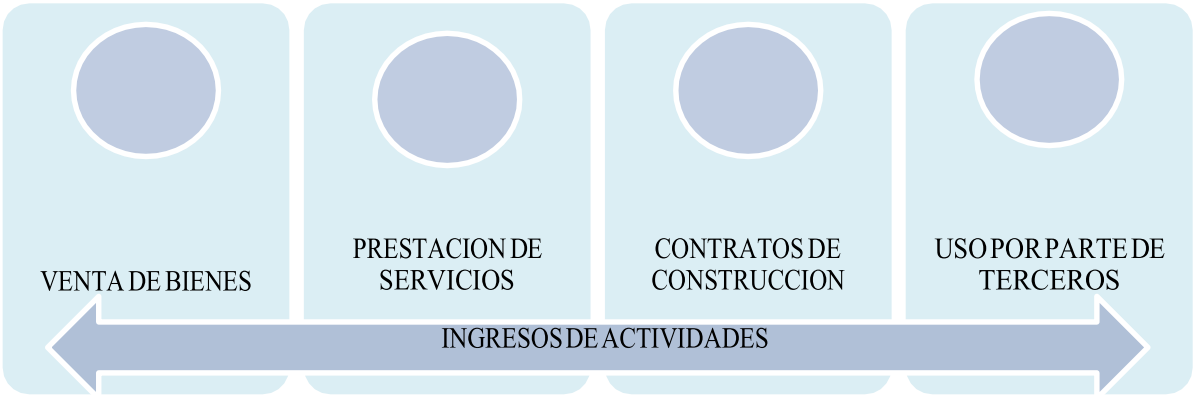


Imagen 4 – Tomado de: Elaboración propia.

b. Realice un cuadro sinóptico de la medición, reconocimiento y valoración de los ingresos por actividades ordinarias.

c. Plantee un ejercicio con el respectivo registro contable para el ingreso de actividad ordinaria de venta de bienes o mercaderías; tenga en cuenta los impuestos a cargo. Para el registro diligencie el cuadro que se presenta a continuación.

Enunciado del ejemplo:			
CODIGO	**CUENTA**	**DEBE**	**HABER**
Saldos iguales			

d. También existen recursos que obtiene la empresa que provienen de actividades de venta de sus activos y que se conocen con el nombre de GANANCIAS. Elabore un ejercicio en el

que se vea reflejado este concepto. Utilice para el registro el siguiente comprobante de contabilidad.

Enunciado o ejemplo:			
CODIGO	**CUENTA**	**DEBE**	**HABER**
Saldos iguales			

"El dinero abundará para los que comprendan las simples reglas de la adquisición de bienes: 1. Comience a llenar su bolsa. 2. Controle sus gastos. 3. Haga dar fruto a su dinero. 4. Impida que sus tesoros se pierdan. 5. Haga que su propiedad sea una inversión rentable. 6. Asegúrese ingresos para el futuro. 7. Aumente su habilidad en la adquisición de bienes.

El hombre más rico de babilonia 1926. George Clason

Estimado aprendiz, cuando se realiza el reconocimiento de los **ingresos ordinarios** debe hacerse de forma paralela el reconocimiento del ***costo de venta***; este es el costo en que se incurre para comercializar un bien o para prestar un servicio. Cuando se realizan estos dos reconocimientos, se puede determinar cuál es la utilidad de la transacción.

Por ejemplo, la empresa "Nueva Moda SAS" vende 10 vestidos a $120.000 cada uno, lo cual constituye un ingreso, sin embargo, cada vestido le costó a la empresa $70.000. Los dos registros van por separado y al realizar el cierre contable la utilidad que arrojará por cada vestido es de $50.000. Determinar el costo de venta para un solo producto es sencillo, pero cuando se venden grandes cantidades y se tiene una gran diversidad de productos, el proceso se torna complejo. Hoy en día las empresas cuentan con herramientas ofimáticas que ayudan en el proceso y control de mercaderías, como lo aprecio en la ***guía de inventarios de este programa.***

Para el ejemplo anterior tendríamos el siguiente reconocimiento de la venta, (registro básico):



CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
4135	Comercio al por mayor y por menor		1.200.000
2408	IVA 19%		228.000
1305	Clientes	1.428.000	
135575	Anticipo Renta especial	4.800	
236575	Renta especial		4.800
Saldos iguales		1.432.000	1.432.000

Y el reconocimiento del costo de venta:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
6135	Comercio al por mayor y por menor	700.000	
1435	Mercaderías (Mercancía no fabricada por la empresa)		700.000
Saldos iguales		700.000	700.000

¡Recuerde hacer este reconocimiento siempre que realice una venta!

Continúe con la lectura del material de apoyo "**NIIFPYMES-norma-Completa-2009-IFRS"** página 21 a la 25 y desarrolle las siguientes actividades de forma individual.

Recuerde tener las anteriores actividades resueltas dentro de su portafolio de evidencias y esté atento a la retroalimentación de su instructor a las actividades antes planteadas.

La definición de **GASTOS** incluye tanto las **pérdidas** como los **gastos** que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen, por ejemplo, los salarios, servicios, impuestos, deterioro, amortizaciones y la depreciación etc. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo. Los gastos se valorarán atendiendo al principio de precio de adquisición, por el coste de los bienes o servicios cuya salida da lugar al gasto.



Un **GASTO** es un **egreso** o **salida** de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un articulo o a recibir un servicio.

Imagen 6 – Tomado de: http://gorrizasesores.com/todos-los-gastos-autonomo-deducibles/

3.3.2. A continuación, se le presenta una sopa de letras con ***palabras*** que corresponden a bienes y servicios que la empresa adquiere en el desarrollo de su actividad económica.

De personal	Seguros	Deterioro
Honorarios	Servicios	Depreciación
Impuestos	Legales	Amortización
Arrendamientos	Mantenimiento	Diversos
Afiliaciones	Adecuaciones	De venta

GASTOS

GASTOS ORDINARIOS

A	A	M	E	A	C	Y	O	A	E	U	D	O	D	V	E	E
D	M	D	A	S	B	E	V	I	A	J	E	S	I	O	T	I
D	L	O	E	N	E	S	N	I	B	O	T	F	V	Y	O	I
O	E	O	R	C	T	R	V	B	D	Y	E	F	E	F	K	K
P	D	V	L	T	U	E	V	S	B	U	R	I	R	Q	F	X
E	R	P	E	X	I	A	N	I	B	U	I	F	S	X	I	H
S	A	O	G	N	E	Z	C	I	C	E	O	X	O	Q	A	Y
D	H	J	A	M	T	C	A	I	M	I	R	U	S	U	B	X
P	X	S	L	E	Q	A	O	C	O	I	O	U	W	B	G	Y
D	W	U	E	E	H	X	Y	P	I	N	E	S	I	Y	V	U
E	E	N	S	E	A	Y	Q	Q	O	O	E	N	G	Z	Z	Z
H	O	N	O	R	A	R	I	O	S	J	N	S	T	A	T	O
I	M	P	U	E	S	T	O	S	A	Z	G	E	I	O	Z	V
D	E	P	R	E	C	I	A	C	I	O	N	E	S	C	E	H
S	E	G	U	R	O	S	X	S	Z	K	Y	I	W	Y	I	Y
M	J	A	E	E	D	E	P	E	R	S	O	N	A	L	N	D
E	A	R	R	E	N	D	A	M	I	E	N	T	O	S	I	T

Encuentre cada palabra, defínala según los conceptos contables y escriba un ejemplo de la dinámica de esta cuenta, es decir, cuándo se **debita** esta cuenta en un registro contable.

a. A continuación, se presentan unos documentos contables, usted debe verificar que el soporte cumpla con los requisitos contables y hacer el registro de la transacción en un comprobante de contabilidad. Recuerde que estos bienes o servicios fueron adquiridos de contado. Por lo tanto, debe también hacer el registro del pago de la transacción.

DOCUMENTO EQUIVALENTE

ECO DOTACIONES S.A.S
dotaciones industriales

ECO DOTACIONES S.A.S
NIT: 860.345.678-9
Carrera 3 A Bis este No. 45-89
Teléfono: 4081342
ecodotaciones@yahoo.com
Bogotá
SOMOS REGIMEN COMÚN, AUTORRETENEDOR

Decreto No. 522/2003 Art.03

Número: 5

NOMBRE Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO DEL PAGO: Luis Alfredo Rodriguez Parra
CIUDAD: Bogotá
DIRECCIÓN: Carrera 23 sur No 45-23
TELÉFONO: 3142094128
NIT O CC 93 201 992
CORREO ELECTRÓNICO: luisalfredop@outlook.com

FECHA DE LA TRANSACCIÓN: 30 de noviembre de 2016

CONCEPTO	VALOR DE LA MISMA	TARIFA IVA DEL BIEN O SERVICIO	IVA TEORICO	TARIFA RETENCIÓN RENTA	TARIFA RETENCIÓN ICA	VALOR IMPUESTO ASUMIDO
Honorarios revisoria fiscal	6230000	19%	15%	TABLA	9,66*1000	0

VALOR DE LA OPERACIÓN $ 6.230.000
RETENCIÓN EN LA FUENTE $ 520.000
RETENCION DE ICA $ 60.182
VALOR A PAGAR $ 5.649.818

FIRMA
CC No. 93 201 992

NOTA: Las personas inscritas en Régimen Simplificado, adjuntar fotocopia del RUT, planilla PILA y carta de calidad de contribuyente

SENAComunica

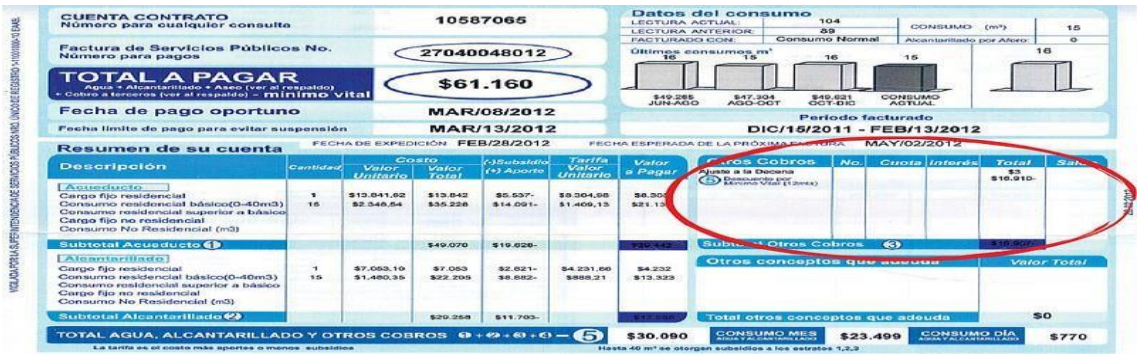


Imagen 7 – Tomado de: https://issuu.com/cefalos/docs/manual_proyecto_u.e.d.tecnico_en_co



Imagen 8 – Tomado de: http://www.inmobiliariajr.com.co/main-contenido-id-25365-t-pague_su_factura.htm

Las **pérdidas** son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. Si las pérdidas se reconocen en el estado del resultado, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

b. Realice el registro contable para la siguiente situación. La empresa XYZ ha sufrido un incendio en el área de atención al cliente en el fin de semana, se ha realizado una valoración de las perdidas y estas ascienden a $15.000.000 en solo muebles y enseres.

c. Conforme grupo de máximo 3 aprendices en el ambiente de formación, teniendo en cuenta lo visto en esta guía realizar un presupuesto mensual de ingresos y gastos, teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- Escoger una actividad laboral.
- Investigar en internet (páginas de empleo) la remuneración monetaria que tiene esa labor.
- Determinar actividades adicionales que podría realizar y que ingresos tendría por ello.
- Definir los gastos necesarios para el sustento y una vida con calidad, siendo una persona soltera y sin compromisos.
- Incluir un porcentaje de ahorros y un porcentaje de imprevistos.
- Presentar la información en una plantilla fruto del trabajo colaborativo de todos (ver en internet.

Esta actividad será evaluada por el instructor con lista de desempeño.

3.4 Proceso Pedagógico: Transferencia del conocimiento:



Imagen 9 – Tomado de: https://goo.gl/WsqBEZ

Felicitaciones estimado aprendiz:

Luego de haber construido toda una serie de conocimientos teóricos y prácticos, en conjunto con sus compañeros e instructor, es momento que demuestre todo lo que ha asimilado acerca de esta Guía. Por lo tanto, desarrolle el taller práctico propuesto por su instructor y consérvelo dentro de su portafolio de evidencias. Este atento a la estrategia de revisión y valoración que plantee su instructor

Ambiente de formación: Ambiente Virtual en casa, se requiere equipos de cómputo, tables, celulares, herramientas ofimáticas, aplicativos, recursos de papelería, formatos, marcadores, borradores para el desarrollo de la formación virtual de acuerdo a el lugar (urbana o rural)

Materiales:

Consumible:

- Elementos de papelería.

Devolutivo:

Ninguno

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento: • Identifica los ingresos y gastos de la unidad didáctica creada. • Relaciona los diferentes tipos de ingresos y gastos según la normativa. • Comprende los criterios de medición aplicables en el reconocimiento de ingresos y gastos de la unidad didáctica creada.	• Identifica herramientas informáticas para el registro y preparación de la información contable y financiera, según políticas de la organización. • Mide las operaciones relacionadas con ingresos y gastos, de acuerdo con la normativa. • Reconoce las transacciones de los ingresos y gastos, según normativa. • Describe la normativa aplicable a las herramientas informáticas.	**Conocimiento:** Instrumento de Evaluación
Evidencias de Desempeño • Realiza de forma correcta el reconocimiento y medición de los ingresos de una empresa. • Realiza de forma correcta el reconocimiento y medición de los gastos de una empresa.		**Desempeño:** Lista de chequeo
Evidencias de Producto: • Realiza el reconocimiento y medición del proceso de venta de mercaderías. • Realiza el reconocimiento y medición del proceso de costo de venta. • Realiza el reconocimiento y medición de las compras de bienes y servicios con factura de venta. • Realiza el reconocimiento y medición de las compras de bienes y servicios con documento equivalente. • Realiza el reconocimiento y medición de las compras de servicios públicos.		**Producto:** Desarrollo de Taller.

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- **Ingresos de actividades ordinarias:** Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio.
- **Valor Razonable:** Es el precio que se percibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

- **Gasto:** Es un egreso o salida de dinero que una persona o empresa debe pagar para acreditar su derecho sobre un artículo o a recibir un servicio.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

BIBLIOGRAFIA:

- Moya Moreno, L. H. (2015). Manual de Políticas contables en la aplicación de NIIF para pymes. Bogotá: LEGIS.
- NIIFPYMES-norma-Completa-2009-IFRS

WEBGRAFÍA:

- Página Biblioteca SENA: http://www.biblioteca.sena.edo.co
- Página CTCP: http://www.ctcp.gov.co/
- Página IFRS Foundation: http://www.ifrs.org/
- Página Ministerio de Comercio, Industria y Turismo: http://www.mincit.gov.co/
- Página Superintendencia Financiera: http://www.superfinanciera.gov.co
- Página Superintendencia de sociedades: http://www.supersociedades.gov.co

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)		Instructor	Centro de Comercio Industria y Turismo	

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					